



Aduana Nacional

GERENCIA NACIONAL JURÍDICA

**CIRCULAR No. 283/2020**

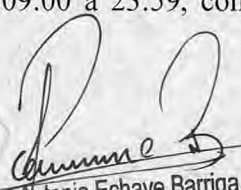
La Paz, 30 de diciembre de 2020

REF.: RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° RA-PE 01-016-20 DE 30/12/2020, QUE MODIFICA EL HORARIO DE TRABAJO Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA ADMINISTRACIÓN DE ADUANA ZONA FRANCA INDUSTRIAL ORURO, DEPENDIENTE DE LA GERENCIA REGIONAL ORURO, PARA EL DÍA JUEVES 31/12/2020 DE HORAS 09:00 A 23:59, CONFORME A LO DETALLADO EN EL ANEXO ADJUNTO A LA CITADA RESOLUCIÓN.

Para conocimiento, se remite la Resolución Administrativa No. RA-PE 01-016-20 de 30/12/2020, que modifica el horario de trabajo y atención al público en la Administración de Aduana Zona Franca Industrial Oruro, dependiente de la Gerencia Regional Oruro, para el día jueves 31/12/2020 de horas 09:00 a 23:59, conforme a lo detallado en el Anexo adjunto a la citada Resolución.

MAEB/fch  
cc. archivo



  
Marco Antonio Echave Barriga  
JEFE DPTO. DE ASESORIA LEGAL a.i.  
ADUANA NACIONAL

